

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día quince de marzo de dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio "Héroes de la Revolución", con domicilio en Avenida Venustiano Carranza no. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.
2. Entrega de reporte de solicitudes recibidas en el mes de febrero del 2024.
3. Recursos de revisión pendientes.
4. Admisión de recursos de revisión.
5. Resoluciones de recursos recibidas.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la reunión.

El Presidente del Comité Mtro. José Acosta Morales, dio inicio a la sesión, procediendo a desahogar el primer punto del orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del Quórum.

El Mtro. José Acosta Morales, Presidente del Comité, realizó el pase de lista correspondiente, validando el quórum establecido en esta Sesión Ordinaria, manifestando que se encuentran presentes en representación del Comité, el Vocal Mtro. Lino Iván Rodríguez Ochoa, así como la

Secretaria Mtra. Aurora Solís Meléndez y él como Presidente, además, se encuentran presentes como invitadas por parte de la Unidad de Transparencia la Titular, Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle y la Secretaria, Lic. Claudia Favela Pérez, las cuales cuentan con voz sin que medien voto alguno de sus partes.

Habiéndose tomado lista de asistencia, encontrándose la totalidad de los integrantes del Comité y existiendo quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

2. Entrega Reporte de solicitudes del mes de febrero de 2024.

En uso de la voz, la Lic. Laura Hortensia Salcedo Valle, Titular de la Unidad, hace entrega de la estadística de las solicitudes presentadas en el mes de febrero, informa que se tuvo un total de **treinta y tres** de las cuales ninguna generó costo, dando cumplimiento en tiempo y forma.

3. Recursos de revisión pendientes.

La unidad de transparencia informa este H. Comité respecto envió de Cumplimientos de los recursos de revisión en los que se ordena por el Órgano Garante realizar la modificación de la respuesta que habían quedado pendiente de la reunión anterior, haciendo de su conocimiento que se enviaron en tiempo y forma, y se está en espera de la resolución del Órgano Garante.

También, se hace él envió de los Informes Justificados de los recursos admitidos.



2024



4. Admisión de recursos de revisión.

La unidad de transparencia da a conocer a este comité que durante el término del anterior mes de febrero se notifica la admisión de los siguientes recursos:

RECURSO	NOTIFICA ADMISIÓN
ICHITAIP-RR-217-2024	21/02/2024
ICHITAIP-RR-223-2024	21/02/2024

Mientras que en el mes en curso (marzo) no se admite recurso alguno.

5. Resoluciones de recursos recibidas a la fecha.

La unidad de transparencia informa que en le transcurso de la sesión anterior y del presente mes no se recibieron notificaciones de resoluciones de recursos de revisión por el Órgano Garante.

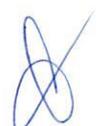
6. Asuntos Generales.

Igualmente, el Mtro. José Acosta Morales, presidente del Comité hace mención en dejando los siguientes asuntos pendientes a tratar para la siguiente reunión:

PRIMERO. Informe de solicitudes de información del mes en curso.

SEGUNDO. Número de Recursos admitidos.

TERCERO. Resoluciones de recursos.



7. Cierre de la reunión.

El Mtro. José Acosta Morales, presidente del Comité, una vez concluido el orden del día, manifiesta que no existen otros puntos que tratar por lo que se procede al cierre de la sesión.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose leído y entendido el contenido del acta, los integrantes del Comité firman la presente en dos tantos consistentes en cinco hojas cada uno, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las trece horas del día quince de marzo de dos mil veinticuatro, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el Comité de Transparencia



**M.D. JOSÉ ACOSTA MORALES
PRESIDENTE DEL COMITE**



**MTRA. AURORA SOLIS MELÉNDEZ
SECRETARIA**



**MTRO. LINO IVÁN RODRÍGUEZ OCHOA
VOCAL**

